

CARREÑOVERA S.A

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y GENERALES

Manta, Agosto 11 del 2008.-

Señora
Katuska del Carmen Vera Cuadros
Presente

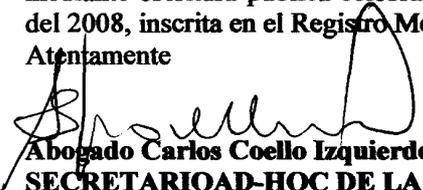
De mis consideraciones:

Pongo en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la compañía **CARREÑOVERA S.A., SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y GENERALES.**, en sesión celebrada el 11 de Agosto del 2008, tuvo a bien en elegirlo en calidad de GERENTE de dicha empresa, gestión que la desempeñará por un periodo de CINCO AÑOS, a cuyo efecto el presente le servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y ostentar la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el registro competente.

Los deberes y atribuciones que le corresponden asumir tal como constan en los Estatutos de la Compañía.

CARREÑOVERA S.A., SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y GENERALES. Se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Tercero del Cantón Manta, el 22 de Julio del 2008, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta.

Atentamente


Abogado Carlos Coello Izquierdo
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

En esta misma ciudad y fecha acepto tal designación
Manta, Agosto 11 del 2008.


KATUSKA DEL CARMEN VERA CUADROS
Nacionalidad ecuatoriana
Cédula No.130718687-2
Avenida 13 entre calles 12 y 13

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No. 721
Repertorio No. 1.8.23
Manta, Agosto 15 del 2008


Abgda. Rocío Alarcón Cevallos
Registradora Mercantil
Del Cantón Manta

